

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.167

Tres ediciones

Madrid, Jueves 1 de Junio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

POR NO ACTUAR A TIEMPO

SITUACION LAMENTABLE

No hemos querido intervenir, ni aun con la información escueta, en el grave tema suscitado por distinguidos jefes, que llevaron a las columnas de la Prensa lo que nunca debió salir de la esfera oficial. Lamentable ha sido el hecho que tanto daño causa al Ejército y que a periódico tan poco sospechoso como «El Debate» inspira las siguientes palabras, con las que contesta a otras manifestaciones de un colega militar:

«Como amigos de la verdad y del orden, debemos reconocer que se está formando en torno al Ejército un ambiente cada día más denso, incluso entre las clases sociales que le son más adictas, por sus ideas o por un natural afecto. Es exacto que ese ambiente no habrá de mejorar con la repatriación, en particular con la de los soldados de cuota.

Lo más triste, a nuestro juicio, es que el movimiento antimilitarista que denuncia el colega—y sea cual fuere la inminencia de sus manifestaciones—no puede considerarse como resultado de una campaña realizada por los adversarios sistemáticos de los institutos militares; ni sería justo atribuir en este caso la culpa principal a los políticos; sino que el daño mayor, como va lentamente señalando «La Correspondencia Militar», radica en el proceder de muchos jefes y oficiales del mismo Ejército.

A nuestro juicio todo lo que ocurre son derivaciones inevitables de la honda crisis que atraviesa el Ejército, y de no haber aplicado hace tiempo energicamente las sanciones a que hubiese lugar, por todo lo sucedido en Marruecos... y en la Península.

«Porque dejar que sigan propalándose—como dice muy acertadamente «El Debate»—y creciendo los rumores que circulan acerca de aquellos hechos y de la impunidad de los responsables y de los retrasos de la tramitación del expediente instruido por el general Picasso, sería ponerle al desastre de Annal el INRI más bochornoso. Ni pudieran los antimilitaristas más furibundos hacerle al Ejército mayor daño que ese.»

Es cierto; si deliberadamente pretendiera el Ejército anularse, desprestigiarse a los ojos del país, no lo haría mejor que lo están haciendo unos cuantos señores.

Nos hacemos eco de este lamentable asunto, porque ha entrado en los cauces por donde debió entrar el día mismo en que se suscitó: un juez militar entiende en la cuestión.

Si por ahí se hubiese empezado nos hubiésemos ahorrado muchos sonrojos.

El monumento a Alfonso XII

El acto de la inauguración del monumento a Alfonso XII se verificará el sábado, a las seis de la tarde.

Tomarán parte en él una compañía, batería o escuadrón de todas las unidades de la guarnición, con la escuadra, banda

y música, las de Infantería, y bandera y estandarte, según el Arm.

Su Majestad el Rey saldrá de Palacio escoltado por la Escolta Real, entrando en el Retiro por el paseo de coches, al frente y mando de las tropas, a caballo, hasta la glorieta de Martínez Campos, y de aquí por la Avenida de Chile, entrará en el monumento, cuya plazoleta estará ocupada por el elemento oficial y altas personalidades.

La guardia real de Alabarderos, durante el acto, y para rendir honores, se colocará en las columnas de los dos cuerpos que en semicírculo le rodean, y fuera de él, en los paseos inmediatos, las tropas, las cuales desfilarán después del acto, en honores reales, ante la estatua.

En la parte opuesta, ante la entrada a la cripta del cuerpo central del monumento, será firmada el acta de inauguración.

Guardia civil

Exámenes para cabos

En el día de ayer fueron examinados los individuos siguientes, habiendo obtenido los puntos que se expresan:

Infantería.—Fermín Casas, del 10 Tercio, 70 puntos; Juan Hernández, del 23, 82; Francisco Alcubilla, del 21, 72; Jesús Díez, del 4.º, 64; Rafael Ramón, del 23, 59; Vicente Palomir, del 17, 64; Manuel García, del 8.º, 68; Marcelino Abril, del 22, 70; Antonio Bartolomé, del 12, 59; Francisco González, del 10, 80; Tiburcio Martínez, del 10, 78; Ignacio Moreno, del 10, 67; Silverio Marín, del 19, 73; José Rubio, del 5.º, 81; Emilio Fernández, del 21, 74; Antonio Gómez, del 7.º, 77; Miguel Miguel, del 12, 71; Mateo Anechina, del 22, 69; Ticiano Linares, del 15, 73; Diego Solís, del 11, 76; Mateo Carrasco, del 15, 63; Justo Cánovas, del 15, 65; Antonio Campins, de Baleares, 75; D. Pedro Ferrer, de Baleares, 74; Emilio Santamaría, del 13 Tercio, 58; Alfredo Broncano, del 11, 76; Abdón Gómez, del 11, 79; Felipe Gil, del 11, 74; José Martínez, del 23, 60; y José Balibrea, del 15, 66.

Caballería.—Benito Cabezuco, del 23 Tercio, 70; Valentía García, del 20, 79; Juan San, del 20, 75; Constantino Rueda, del 13, 78; y Hermenegildo Carrión, del 24, 83.

Los empleados subalternos

Ayer visitó al ministro de Hacienda una numerosa Comisión de subalternos del Estado, presidida por el Sr. Díez Guirao de Revenga, ex diputado agrario, quien expuso al Sr. Bergamín las pretensiones de dichos funcionarios de que sean aumentados los exigüos haberes que en la actualidad disfrutan, insuficientes para atender a sus más perentorias necesidades.

El ministro manifestó a sus visitantes el propósito del Gobierno de hacer suyas algunas de las cláusulas de una proposición de ley del Sr. Serrano Jover, que serán discutidas al mismo tiempo que el proyecto de Presupuestos.

Mediante esa fórmula, el Sr. Bergamín espera que las demandas de los subalternos serán satisfechas en breve plazo.

Sección de consultas

que si debe es firmarlos, y si los escribe, dictados al menos por el encargado, que es el que se hace responsable de su contenido y redacción.

A. B. S. ROBLEDO (ALBACETE).—Hemos interesado los informes concernientes al aspirante que nos dice, y con todo detalle le informaremos en la próxima «Sección de consultas».

J. G. C. GERGAL (ALMERIA).—Primera: El guardia Juan Martínez Sáez hace el número 17 para pasar a la Comandancia de Almería.

Segunda: El sargento Marino Gallego Andrés se encuentra actualmente prestando sus servicios en el puesto de Torre de Capdella, y el guardia Juan Mateo Jiménez, según nos informan, no hay ninguno llamado así en la Comandancia de Marruecos. Díganos nuevamente su nombre por si ha habido error en los apellidos y nuevamente le informaremos.

J. J. TOMELLOSO.—Recibido giro y abonado hasta fin abril; el Reglamento no se ha publicado aún.

S. Q. PLASENCIA.—Recibido giro postal y abonado hasta fin abril.

A. R. G. FINANA.—Recibido giro y abonado hasta fin mayo; ya vería usted el número 102 de la escuela preferente.

L. Q. E. ALCALA DE CHIVERT.—Recibidas por el Sr. Ripollés giro, y queda abonado hasta fin abril.

RUMORES DE CRISIS

Dice el general Olaguer

Después de las seis llegó al Congreso el ministro de la Guerra. Habló brevemente con los periodistas, y desmintió en absoluto los rumores que habían circulado acerca de su dimisión. Dijo que había acabado la discusión del proyecto de Recompensas en el Senado, y que hoy volvería a la alta Cámara para contestar a una pregunta que le han anunciado.

—Entonces, ¿no vendrá usted aquí para contestar a la que el Sr. Sarraedel tiene anunciada hace varios días acerca de las cuestiones entre militares?—le preguntaron?

Y respondió: —¿Qué sé yo! Ya veremos si me queda tiempo...

—No le quedará. Otros periodistas hablaron poco después con el general Olaguer. Este insistió en que no ocurría nada extraordinario. En Marruecos reinaba tranquilidad.

Un periodista interrogó al general Olaguer si se había nombrado juez especial para entender en el incidente Sanjurjo-Riquelme. El ministro de la Guerra contestó:

—No sé. Desde luego, será nombrado; pero en esto ya saben ustedes que interviene el auditor general de la Capitanía, el cual quizá no haya podido remitir todavía su informe, ya que anoche mismo quedó en poder del capitán general el acta de los coroneles, que ha de servir de base. Desde luego, el asunto se ha planteado bien. El que sí se ha nombrado es el juez militar que ha de intervenir en la otra cuestión Berenguer-Riquelme, y que, como saben ustedes, se ha planteado, al parecer, por una carta que el capitán Berenguer dirigió al coronel Riquelme. Yo de esto, repito, que no sé nada, porque el ministro no tiene por qué intervenir. Es cuestión que cae dentro de la jurisdicción ordinaria, y ella es la que resolverá.

El ministro de la Guerra no quiso ser más explícito en sus manifestaciones.

ACUSACIONES INFUNDADAS

En los Círculos militares se ha comentado hoy con extraordinaria viveza un artículo que publica «El Imparcial», y en el que, tomando pie de una manifestación del Tribunal de Cuentas, referente a un crédito extraordinario de 23.352.586,27 pesetas, librajo al Ejército, se achaca éste a la necesidad de cubrir descubiertos dejados en los Cuerpos por 14 cajeros que fueron despedidos del servicio por fallo de Tribunal de honor.

La suposición del articulista es errónea en absoluto, y valía la pena de que antes de lanzar una acusación tan infundada y que pone en entredicho la recta administración de los Cuerpos militares, se hubiera enterado del concepto porque fueron librados, tanto ese crédito extraordinario, como otro anterior de pesetas 8.516.527,44, y al que también hace referencia.

Esos créditos enjugaron los débitos que tenían los Cuerpos con los contratistas de prendas, tanto por la diferencia de coste entre las 70 pesetas que antes costaba el uniforme del soldado con las 250 que viene a costar ahora, como por el aumento de efectivos que han exigido las diversas concentraciones de los cupos de instrucción que se han efectuado en este tiempo.

Los alumnos de la Escuela de Guerra

SEVILLA 31.—En el expreso de esta noche regresarán a Madrid 14 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que manda el teniente coronel D. Luis Cuartero. Estos alumnos han realizado varios estudios en las fábricas militares de Sevilla.

Disposiciones oficiales

Recompensas.—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar de las clases correspondientes al coronel de Infantería don Julián Serrano y al teniente coronel de la propia Arma D. Federico Rodríguez.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros D. Santiago Prats y al de la Guardia civil D. Juan Rodríguez.

Licencias.—Se le concede licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Ubaldo Vega y al auxiliar de Intendencia D. José Ferrer.

Medallas.—Se autoriza el uso de la medalla militar de Marruecos, con pasador de Melilla, a los sargentos de Caballería Antonio Molina y Antonio Ojeda, y con el pasador de Melilla y Lerache, al escribiente de Oficinas Militares D. Francisco Gallego.

Concurso. Se anuncia a concurso una plaza de comandante y dos de tenientes en el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia civil y dos de tenientes en el Colegio de Carabineros.

Eliminación.—Concédese la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería don Alvaro Villoria, y de la de Carabineros al del anterior empleo y Arma D. Juan García de Lamas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro de taller el aspirante aprobado.

Vuelta a activo.—Se le concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de la Guardia civil D. Dionisio Palacio.

Destinos.—Nombrase vicepresidente de la Comisión mixta de Soria al coronel de Infantería D. José Páez, y vocal de la misma al comandante D. Emilio Guillén.

Dispónese se incorpore a su destino de plantilla, cesando en la comisión que desempeñaba el capitán de Caballería D. Ramón Calvo.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

UNA CARTA A LAS JUNTAS

La oficialidad de Regulares

Nuestro querido colega «El Debate» publica en su número de ayer la siguiente información:

«El coronel presidente de la Junta del Arma de Infantería recibió ayer una carta, fechada en Xauen el 24 de mayo, y firmada por los oficiales de Regulares, que dice así:

«Xauen, 24 de mayo de 1922. Señor presidente de la Junta de Defensa de... Nuestro respetado coronel: desde que pertenecemos a este Cuerpo no hemos tenido la menor noticia de labor alguna realizada por esa Junta, lo que prueba que esa labor es nula o que ustedes consideran no tenemos derecho a saber lo que en nuestro nombre otros realizan; de lo único que nos hemos enterado es de lo que la Prensa ha manifestado públicamente; no sabemos el crédito que a ello pueda darse; el hecho es que nadie ha procurado desmentirlo, y naturalmente, debe ser cierto; mas esos acuerdos están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y compañerismo, que nos obligan a romper el silencio en que hasta ahora nos habíamos encerrado; lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta, pero enérgica, contra su actuación, y tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial; sepa, pues, que desde este momento recabamos el libre ejercicio de todos los derechos que la firma de compromisos anteriores nos había privado, sacrificio que en aras del compañerismo, realizamos gustosos; pero hoy las circunstancias son distintas y no hemos de acatar otras órdenes o indicaciones que las que emanan de los Poderes legalmente constituidos.

Quedan de usted afectísimos y seguros servidores y subordinados.»

Circular importante

Los organizadores de esta protesta dirijieron a sus compañeros, antes de que fuese firmada la carta, la siguiente circular:

«Con esta fecha dirigimos a la Junta la carta cuya copia adjuntamos. Como veis, rompemos francamente los lazos que a ella nos unen; pero a esto sólo no ha de quedar reducida nuestra actuación; hay que salir de la pasividad en que nos encontramos desde hace mucho tiempo, para demostrar que, además de no estar conformes con su modo de obrar, nos oponemos resueltamente a todo lo que intentan realizar; no puede soportarse por más tiempo el estocismo estúpido que supone hacer contra nuestras voluntades lo que, no sólo perjudica a nosotros, sino destroza a la nación; porque si os fijáis detenidamente en la verdadera situación del Ejército, observaréis que sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto que en ocasión llegó a odiarnos, e interiormente notaréis la falta de compañerismo y espíritu que entra la oficialidad reina, hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en otro tiempo caracterizaron a nuestra raza.

Se impone, pues, con toda urgencia, que nos unamos, y dejando a un lado lamentaciones y comentarios infantiles, que a nada conducen, emprendamos la labor regeneradora de que tan necesitados estamos, andando, en primer lugar, a quien con la furiosa actuación trastorna inútilmente la vida de la nación.

Para conseguir todo esto requieren urgentemente vuestro concurso.»

TELÉFONO, 575

Guardia civil, a la que se dará conocimiento siempre al hacer los paquetes de envío, a los dichos efectos.

S. A. M. TERUEL.—El guardia que dice no figura en la actualidad anotado para dicha Comandancia. El aspirante J. S. hace el número 1.544 de la escala de soldados.

N. O. A. BURGOS.—Según nos informan, la instancia del aspirante que interesa no ha tenido hasta la fecha entrada en la Dirección general. Estames al cuidado para tan pronto como sea anotado en escuela decirle el número con que figure.

Los ascensos en el Ejército

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Senado un proyecto de ley, que dice así: «Artículo único. La facultad que el apartado A de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918 confiere al Poder legislativo para otorgar los ascensos a oficiales y particulares del Ejército por circunstancias y servicios en campaña, se transfiera al Gobierno, quien lo ejercerá por resolución del ministro de la Guerra, previo examen y acuerdo del Consejo de ministros y cumplimiento exacto de los requisitos, condiciones y trámites que señalan la expresada ley de 1918 y Reglamento de recompensas para tiempo de guerra.»

pendiente licencia de uso de armas. Tal disposición no modifica el artículo 17 de la ley ni el séptimo del Reglamento de Caza, pues no puede referirse a otra cosa que a las limitaciones impuestas a los que no siendo propietarios o arrendatarios carecen de licencia de caza, y en modo alguno al derecho de cazar en tiempo de veda, no siendo en terreno vedado.

O. P. R. CEUTA.—El aspirante que nos interesa no figura anotado hasta la fecha en escala de soldados preferentes. Si como dice tiene en su filiación dos o más hechos de armas, es conveniente que promueva instancia haciendo cumplir tal requisito, y de seguida que sea anotado en la otra escala, le diremos el número con que figura.

A. S. M. SEVILLA.—La consulta que nos hace está comprendida en la regla tercera de la Real orden de 8 de noviembre de 1920, la cual dispone que los envíos para la exportación podrán hacerse hasta de cincuenta armas largas y hasta de cien armas cortas en cada envase. Las dimensiones de los envases y los precintos podrán consignarse y ser puestos por los fabricantes, sin perjuicio de revisarlos la Guardia civil, caso de duda. No se requiere precinto ni giro para los paquetes postales destinados a la exportación, bastando la declaración del fabricante o comerciante; pero podrá ser inspeccionados por la

F. T. S. MADRIGALEJOS.—Recibido giro importe marzo.

V. G. M. VIVERO.—Eugenio García Santos figura para ingreso en Carabineros con el 779 de la quinta clasificación, sin méritos de campaña.

L. G. C. ESCORIAZA (GUIPUZCOA). El guardia Salustiano Sancho Frías hace el número 30 para pasar a la Comandancia de Palencia.

L. R. E. JAEN.—Recibimos su carta y queda hecho el cambio de la hoja del periódico en la forma que nos interesa. Según nos informan hace usted actualmente el número 551 de la escala de cabos para ingresar en la Guardia civil.

B. S. MELILLA.—Hasta la fecha no ha tenido entrada en la Dirección general la instancia que nos dice solicitando mejora de escala por haber ascendido a cabo y tener en su filiación más de dos hechos de armas, figurando anotado en la de soldados con el número 1.059.

E. G. B. MELILLA.—El aspirante José Palomero Rosado figura anotado en la escala de «Hijos de veteranos», con servicio en filas, con el número 51.

A. M. S. BADAJOZ. El artículo 53 de la ley del timbre dice que los dueños o arrendatarios de terrenos podrán cazar en ellos libremente y sin limitación alguna; y que si usaren para cazar de armas de fuego, tendrán de estar provistos de la corres-

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

Parte oficial

El Alto Comisario, desde Tetuán, en telegrama de hoy, dice lo siguiente: «Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. En este último territorio, según comunica el comandante general, continúan los pregones en los zocos de Beni-Tazin, Tensaman y Sebti de Beni-Ulixek, haciendo llamamiento a las cabillas para que acudan contingentes al harca el día siguiente de la Pascua, diciéndose que llegarán unos 1.000 hombres de Beniurriaguél y 500 de Tensaman con Sid-Molía Abd-el-Krim. En Alhucemas, sin novedad. En el Peñón, un disparo de cañón del enemigo.»

De Melilla

MELILLA 30.—Hoy se han efectuado convoyes, terrestre y marítimo, a Axdir, llevando víveres a los prisioneros. En el cuartel instalado en el zoco de Quebdani, y con objeto de celebrar la festividad de San Fernando, Patrón de los Ingenieros militares, se ha celebrado hoy una solemne misa de campaña, que revistió gran brillantez. Asistió el general de Ingenieros Sr. Vives. Una chispa eléctrica ha producido la muerte al indígena que formaba parte de las fuerzas mandadas por Abd-el-Kader Ben Kaddur, el cual se encontraba en una casa de Kelao. Ha marchado a Ceuta el comandante del Tercio extranjero, Sr. Franco. Se ha reunido la Junta organizadora del homenaje a la duquesa de la Victoria. Representarán en ella a los Reyes el general Ardanz y la esposa del general Fresneda. Ha llegado a esta plaza el inspector general de Sanidad Militar Sr. Uquidi. Ha sido clausurado el Hospital de San Fernando. Los rebeldes han hostilizado Quebdani, disparando tres cañonazos, sin novedad. Después de visitar el territorio ha marchado a Tetuán la Comisión del Estado Mayor Central. Dos columnas efectuaron un convoy a Kedia y Timayast, sin ser hostilizados. La artillería de Quebdani dispersó algunos grupos rebeldes que se hallaban en las cercanías. Han sido encontrados los cadáveres de dos soldados del regimiento de Melilla. A consecuencia de haber «paqueado» los rebeldes la posición de Tuguntz las baterías españolas dispararon, causándoles bajas. En el patio de la fábrica de harinas de Nador, donde fueron sepultados los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron en julio, se construye un mausoleo para perpetuar su memoria. Los aeroplanos han bombardeado Afran, donde se asegura que está Abd-el-Krim.

De Tetuán

TETUAN 29.—El general Sanjurjo, que llegó anteayer a esta plaza, ha regresado a Larache en aeroplano después de conferenciar extensamente con el Alto Comisario. Informó extensamente al general Berenguer de las excelentes impresiones recibidas del campo rebelde, pues son muchas las presentaciones que se efectúan, singularmente del Ajmás y de Sumata. Aunque virtualmente las operaciones están terminadas, se trata de realizar algunos avances complementarios para apresurar la sumisión de las cabillas indecisas. Las escuadrillas de aviación continuarán también su labor sobre los adueros más rebeldes, lo cual resultará de gran eficacia. En estos días los aeroplanos han continuado los bombardeos, lo mismo por el lado de Larache que por el de Tetuán. Especialmente, ha sido batido el lugar en que se supone refugiado al Raisuni. Se cree que las propagandas de Abd-el-Krim no tendrán repercusión en esta zona. Ha terminado el Ramadán. Cuando divisaron los santones de las mezquitas la luna nueva, se hicieron las señales oportunas y comenzaron a disparar desde las azoteas de las casas los mo-

ros, en señal de regocijo, por entrar en la Pascua de Aid-el-Seguer. El tiroteo duró casi toda la tarde, pero no hubo desgracia alguna. Esta fiesta es semejante a la que celebramos los cristianos el Sábado de Gloria. El jalifa, con gran pompa, fué, como ya he dicho, a la mezquita de Mexala, seguido de su Gobierno y de las tropas indígenas. Por las calles hubo pintorescas cabalgatas, viéndose muchos musulmanes pudientes jinetes en magníficas mulas enjaezadas. El jalifa ha recibido ininidad de regalos de los caldes. De Larache LARACHE 30.—La escuadrilla de Larache ha bombardeado eficazmente los adueros rebeldes del Ajmás y de la zauia de Sidi Issef Telidi. La columna continúa efectuando convoyes a las posiciones avanzadas, sin que su paso sea hostilizado por el enemigo. En Feddan Yebel y Jacobi se han establecido depósitos de víveres y municiones para facilitar los abastecimientos. Noticias diversas BARCELONA 30.—La Delegación en Cataluña de la Liga Africanista Española ha editado un sello del tamaño de los postales, en el que campea la siguiente inscripción: «Tánger debe ser la compensación a los sacrificios de España en Marruecos.» Estos sellos, destinados a ser puestos al dorso de las cartas que se envíen por correo, los facilitará gratuitamente la referida Delegación. SEVILLA 30.—Cerca de los ocho de la noche llegó el vapor «Villarreal», conduciendo una compañía de Intendencia, de esta guarnición, y otra de Burgos, procedentes de Africa. En el muelle esperaban los Infantes, las autoridades, elemento oficial y numeroso público, que vitoreó a los soldados. Después de ser revistas las fuerzas por el Infante marcharon al cuartel, acompañadas por el gentío, que no cesaba de aplaudir. En el cuartel se les sirvió un rancho extraordinario. La compañía de Burgos continuó su viaje a las doce de la noche en un tren militar. La de esta guarnición ha tenido durante la campaña tres muertos y 17 heridos. MALAGA 30.—Esta mañana ha fundeado el «Barceló», que trae 105 enfermos y 27 heridos. LUGO 31.—Activanse los preparativos del grandioso recibimiento que se tributará a las fuerzas expedicionarias del regimiento de Zamora a su regreso de Africa, en cuyo honor se celebrarán varios festejos, para los cuales la Comisión organizadora cuenta ya con 7.000 pesetas, donadas por varias Corporaciones, entidades y Círculos de recreo. Según despachos recibidos, las fuerzas han salido ya de Ceuta. SEVILLA 30.—El Ayuntamiento obsequió ayer con una merienda a las fuerzas del regimiento de Granada y de Sanidad Militar, recientemente regresadas de la campaña de Africa. La merienda se sirvió en el Hipódromo de Tablada, que se hallaba exornado con banderas y trofeos militares, y fué servida por las damas de la Cruz Roja, Visitadoras del Soldado, de la Acción católica y obreras. Asistieron SS. AA. RR. los Infantes, una representación del Ayuntamiento y numeroso público, amenizando el acto una banda de música, que tocó al final varias sevillanas que bailaron obreras y soldados. EL FERROL 30.—Ha fallecido repentinamente el maquinista jefe de la Armada D. Victoriano Valiño.

agregar que la Universidad debe ser guía de todos los gallegos y que por amor a ella debían desaparecer sus discordias, si las hubiere. Asistieron al banquete casi todos los catedráticos de esta Universidad y numerosas personas llegadas para ello de El Ferrol, Lugo, Pontevedra y otros puntos de Galicia. El Sr. Rodríguez fué cariñosamente aplaudido.

CRONICA DE BARCELONA

BARCELONA 30 (5,30 t.).—Anoche se reunieron en el Gobierno civil una Comisión de harineros a fin de buscar solución al conflicto pendiente, quedando al fin solucionado, después de amplia discusión. La vista de la causa por incendio intencionado en la fábrica del Sr. Litge, y en la que figuraban procesados María Calahuja, Custodio Beltrán, José Borrás y Miguel Aznar, ha terminado hoy. En vista de ser la prueba favorable a los procesados, el fiscal retiró la acusación por falta de pruebas, declarando la Sala la libre absolución de los procesados. En el expreso de Valencia han salido para aquella capital el ex ministro de Instrucción pública D. César Silió, acompañado del ex director de Primera enseñanza, conde de Vellellano. A la estación acudieron a despedirlos el rector de la Universidad, profesorado de la misma y muchos amigos. En un cine de esta capital ha sido detenido un joven, de veinte años de edad, que repartía hojas clandestinas. En la Comisaría le fueron intervenidas muchas de ellas, pudiéndose apreciar las había con tres redacciones distintas, y todas ellas se expresan en tonos muy violentos. El obispo de Barcelona no está dispuesto a permitir en el presente año la celebración de la Fiesta de la Flor. En vista de ello, una comisión de damas intenta visitarle, por si fuera posible que el prelado, teniendo en cuenta el fin benéfico de la fiesta, se decidiera a revocar la orden. En el cuartel de Atarazanas, donde aloja el cuarto regimiento de Zapadores, se ha celebrado la fiesta de San Fernando, Patrón del Arma de Ingenieros. Al acto asistieron el capitán general y numerosos jefes y oficiales. En el Cuartel de Estandartes se descubrió una lámpara dedicada al teniente Otero Poggio, muerto gloriosamente en Marruecos, de donde ha regresado recientemente esta unidad. Las clases e individuos de tropa fueron espléndidamente obsequiados, y con donativos en metálico aquellos individuos que más se han distinguido durante su estancia en Africa. Ha solicitado su ingreso como socio del Círculo Liceo de Barcelona, el jefe radical, D. Alejandro Lerroux.

Funerales por González Tablas Ayer mañana, a las once, en la iglesia de San Ignacio, se ha celebrado el funeral que la colonia donostiarra había dispuesto en sufragio del heroico jefe de Regulares de Ceuta, Sr. González Tablas. En el acto se encontraban representados varios jefes y oficiales del Real Cuerpo de Alabarderos, en donde presta servicio el hermano del malogrado jefe, D. Angel, al que acompañaban algunas personas de su familia y numerosos amigos. La ex Emperatriz Zita da a luz una niña Ayer madrugada, a las tres, ha dado a luz, en el Palacio de El Pardo, la ex Emperatriz Zita una hermosísima niña. Cuando ocurrió el alumbramiento se encontraban el lado de la egregia dama su madre la duquesa de Parma y la madre del finado ex Emperador Carlos. Asistían a la ex Emperatriz el eminente toxicólogo austriaco Sr. Delug y una comadrona llegada hace pocos días de Buda pest. La noticia del alumbramiento fué comunicada al Palacio en las primeras horas de la mañana, y a las diez, la Reina Doña María Cristina marchó a El Pardo para visitar a la ex Emperatriz. El Rey marchó a la una menos cuarto, acompañado de su ayudante el general Mourelle. También salieron para El Pardo los Infantes. El estado de la ex Emperatriz Zita es satisfactorio.

CONFLICTOS SOCIALES BILBAO 30.—A la hora de costumbre se tocó el cuerno en la fábrica de La Vasconia, pero sólo acudieron 130 obreros, en su mayoría aldeanos de los pueblos próximos. Con objeto de impedir nuevos atentados vigilan la vía férrea retenes de la Guardia civil, y para impedir coacciones hay también fuerzas de Caballería de dicho instituto cerca de la fábrica. Hoy han sido detenidos varios obreros por ejercer coacción. Los patronos metalúrgicos han entregado al alcalde un escrito en el que reiteran su ofrecimiento de hallarse dispuestos a celebrar una entrevista con los obreros bajo la presidencia del alcalde, y añadiendo que durante las negociaciones se comprometerá la cuantía en la rebaja de los jornales. BILBAO 30.—El escrito que han enviado los patronos metalúrgicos al alcalde consiste en una carta, en la cual, partiendo del principio de que los obreros han abandonado la actitud de intransigencia se ponen a disposición del alcalde para que ges-

tiona una entrevista entre patronos y obreros, abrigando la esperanza de que se podrá llegar a una inteligencia o acuerdo que dé solución al conflicto. El alcalde ha trasladado el escrito a los obreros esta noche. OVIEDO 30.—La huelga minera continúa igual. El Comité regional de Mieres ha hecho público su disgusto por el comportamiento que observan los vigilantes de las minas, que están desempeñando cargos que no son de su incumbencia. El Comité los juzga como esquirolas. En toda la cuenca predomina el pesimismo respecto a la marcha de las negociaciones con el Gobierno para resolver el conflicto pendiente. Este se agudiza.

La Comisión de Reparaciones

PARIS 30.—La contestación de Alemania a la Comisión de Reparaciones comprende una carta oficial y un anexo técnico. En la carta se hace una exposición de los ingresos y gastos calculados por el Reich para el ejercicio de 1922, y de las posibilidades de Alemania, dentro de estas cifras, para atender a sus compromisos. PARIS 30.—Comentando la contestación de Alemania a la Comisión de Reparaciones, «Le Temps» hace resaltar lo siguiente: Primero. Que Alemania no menciona entre los ingresos del Reich el empréstito interior forzoso, que debería proporcionar una entrada de cuarenta mil millones de marcos papel. Segundo. Que los aumentos de sueldos previstos a favor de los funcionarios equivalen a mantener de manera disfrazada los subsidios alimenticios que el Reich pretende suprimir. Tercero. La referida contestación de Alemania parece subordinar la realización de economías y reformas financieras a la obtención del empréstito exterior. Será, pues, preciso hacer constar que no es así. Cuarto. La pretensión de Alemania de subvenir a sus propias necesidades antes de ejecutar las condiciones fijadas por los aliados, es contraria al artículo 246 del Tratado de Versalles.

Domadora acometida por una leona

ZARAGOZA 31.—En un circo de la feria establecida en la huerta de Santa Egracia, una domadora, llamada mademoiselle Rosana, hacía ejercicios con dos leonas. Una de ellas la acometió y le causó heridas de importancia en un brazo y en el pecho. Intervinieron algunos empleados del circo, logrando reducir a la fiera antes de que devorase a la domadora. El público que presenciaba el espectáculo recibió una enorme impresión.

Firma del Rey

MARINA.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los penados Ramón Delgado Aranda y José Manuel Sánchez y Sánchez. Idem creando la cuarta sección del Estado Mayor Central de la Armada. Idem nombrando general jefe de la cuarta región del Estado Mayor Central al contraalmirante D. Antonio Megaz y Peral, marqués de Magaz. Idem promoviendo el empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Camilo Martínez Francoch. Idem disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Camilo Martínez Francoch quede para eventualidades del servicio en esta corte. Propuesta de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Francisco Márquez y Román. Real decreto aprobando el Reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes y de pasaje.

De Gracia y Justicia

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ordóñez, en su despacho oficial, una Comisión de médicos del Registro civil, presidida por el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea que acaban de celebrarse. El Sr. Ordóñez se interesó vivamente por las justas aspiraciones de los médicos del Registro, especialmente en cuanto se refiere a la extensión de las funciones de éstos a todas las poblaciones de España en lo relativo al reconocimiento de nacimientos y de cadáveres, y prometió hacer cuanto de él dependiera para llevarlas a la práctica. Ayer mañana ha visitado al Sr. Ordóñez, en su despacho oficial, una Comisión de médicos del Registro civil, presidida por el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea que acaban de celebrarse. El Sr. Ordóñez se interesó vivamente por las justas aspiraciones de los médicos del Registro, especialmente en cuanto se refiere a la extensión de las funciones de éstos a todas las poblaciones de España en lo relativo al reconocimiento de nacimientos y de cadáveres, y prometió hacer cuanto de él dependiera para llevarlas a la práctica.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto concediendo los indultos que se indican a los penados que tomaron parte en los trabajos para apagar el incendio ocurrido en el Reformatorio de Adultos de Ocaña. Ministerio de Hacienda.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de junio próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivos en plata o billetes. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo sean jubilados a los sesenta y siete años de edad los médicos de las Instituciones, Inspecciones y Cuerpos facultativos pertenecientes a este Ministerio, excepto el director general de Sanidad, aunque fuera médico, y los vocales del Real Consejo de Sanidad. Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden disponiendo que a D. José Antonio Artigas y a D. Ricardo Franco, delegados de esta Ministerio para lograr la avenencia entre la Sociedad minera y la Siderurgia de Peñarroya con los obreros de sus explotaciones mineras e industriales, se les expresen las gracias por el acierto de sus gestiones y eficacia de la labor realizada.

EN PARIS

Homenaje a los héroes

PARIS 30.—En el cementerio de Suresnes se ha celebrado hoy, bajo la presidencia del mariscal Joffre, en representación del Gobierno francés, la ceremonia del «Memorial Day», a la que han asistido numerosas personalidades francesas y americanas, y que ha constituido una manifestación francoamericana. El mariscal Joffre ha pronunciado un discurso, declarando que el mejor medio de honrar la memoria de los soldados americanos muertos durante la guerra, era el de hacer más estrecha la amistad de Francia y América. Esta amistad—ha añadido—es la mejor prenda de paz para el porvenir, y como lo logró en el pasado, ha de velar por el mantenimiento de la justicia y de la paz. En nombre de Francia—terminó diciendo—declaro solemnemente que «emos siempre fieles a la amistad que con el pueblo norteamericano nos une. PARIS 30.—Con motivo de la celebración del «Memorial Day», el embajador norteamericano Sr. Herrick, depositó una magnífica corona sobre la tumba del soldado desconocido, en el Arco de Triunfo. En su discurso dijo: «Venimos a ofrecerte a ti y a la bien amada Francia el homenaje de afecto de América y el testimonio de su inquebrantable amistad.» Después, el Sr. Herrick marchó al cementerio de Suresnes, en donde pronunció también un discurso en el que, haciendo alusión a los millones de ciudadanos congregados en los territorios americanos para el piadoso homenaje, dijo que sus corazones son de Francia, en la que aquellos seres que les fueron más queridos combatieron o murieron. «Los recuerdos—añadió—de cada una de las jornadas conmemorativas, no harán sino atizar los nuevos fuegos que perpetuamente arden en el altar de nuestros corazones. Se recuerda siempre que en este país y cada año manos piadosas vierten lluvias de flores en las tumbas americanas, haciendo de este modo revivir la memoria de tantas acciones llevadas a cabo, de tantas esperanzas realizadas y constituyendo tan precioso ejemplo dado al mundo entero por nuestros dos grandes pueblos unidos en la confianza y en el cariño más que seculares.» PARIS 30.—Con motivo de la conmemoración del «Memorial Day», el general Harbord, jefe adjunto del Estado Mayor del Ejército americano, visitó con una Comisión de los Estados Unidos el cementerio de Bois Belleau, en donde pronunció un discurso glorificando el sacrificio de los muertos americanos y aliados, y diciendo después: «La sangre derramada por los aliados cimentó la fundación de una futura federación en un mundo nuevo, al cual le serán concedidas en justicia la más alta libertad y la más extensa que antes hubiera sido posible dar en tanto que reinaba la filosofía gubernamental alemana y cuando los estadistas alemanes soñaban con la dominación mundial. Los soldados americanos no murieron sólo por su Patria, sino que ofrecieron su sacrificio en holocausto por la gran causa que compartieron con todos los aliados. ¿Quién sabría calcular la deuda que el mundo entero ha contraído hacia la Francia de Juana de Arco? Francia es de las naciones que soportó el más duro choque de la guerra y a la que dejamos aún soportar el pesado fardo de la paz. Quince siglos, durante los cuales y a intervalos de cincuenta en cincuenta años los invasores franquearon el Rin y penetraron en Francia y la devastaron, han servido para marcar las tradiciones francesas, y ningún amigo de Francia puede negarle su derecho a emprender su política de tal forma que esos horrores no puedan renovarse jamás. El amor de América hacia Francia no ha disminuido. La política actual no refleja en uno ni en el otro país la grandeza del corazon popular de los hombres que, habiendo hecho la guerra, no han tomado aún la dirección de los consejos de las naciones. Francia ha sacado de su cruel experiencia una lección que los Estados Unidos debieran aprender bien. Francia no ha permitido que el interés que recae en el renacimiento del comercio le haga perder de vista las posibilidades de otra nueva guerra y la prudente necesidad de estar preparada para toda eventualidad. Ningún americano que sepa reflexionar faltará a su deber de contribuir a la creación en los Estados Unidos de movimientos de opinión que nos permitan hacer frente a nuestras responsabilidades en el mundo moderno, en el que todas sus partes no son materialmente próximas, que no lo era Francia cuando atajó el Océano a fin de ayudarnos en la lucha por nuestra independencia. Si no hemos olvidado la lección que nos dió esta grande lucha por la que los que aquí yacen murieron, entonces su sacrificio no habrá sido vano.» VERDUN 30.—Con motivo del «Memorial Day», la población de Romagnes song y Monfaucou (Mos) están engalanadas desde las primeras horas de la mañana. La ceremonia, que se verificó al mediodía en la inmensa Necrópolis americana, es presidida por el delegado del Presidente de los Estados Unidos, general Harris, quien ha pronunciado un elogio fúnebre de los americanos muertos en el campo del honor, siendo contestado por las Delegaciones del Gobierno francés. Sobre las tumbas de los héroes americanos se han depositado desde ayer centenares de coronas.

Política internacional

PARIS 30.—En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra, entre otros oradores, el socialista señor Sembat, el cual trata de definir la mentalidad del primer ministro inglés señor Lloyd George y la razón de la actitud por él observada. El Sr. Sembat, haciendo alusión a las campañas realizadas en el extranjero que tratan de presentar a Francia como imperialista y animada de espíritu de conquista, manifiesta que los franceses deben convencer a sus amigos los italianos e ingleses de la voluntad firmemente pacífica de la nación francesa. Añade que es interesante para Francia que hombres de la autoridad del Sr. Poincaré afirmen que la República francesa es un país eminentemente pacífico, y eviten que el Gobierno francés siga una política contraria. Agrega el orador que los socialistas reconocen que las reparaciones deben ser pagadas por Alemania, y termina su discurso pidiendo que Francia reanude la tradición marcada por la revolución, que presentó a este país como libertador de los pueblos. PARIS 30.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, el comunista Cachin pronunció un discurso censurando duramente la actitud de la Conferencia de Génova y diciendo que ni se había logrado ninguna solución de orden económico ni se había esbozado siquiera arreglo ninguno a los múltiples asuntos planteados. Ocupándose de la cuestión rusa, el señor Cachin refiriéndose a la negativa dada por el presidente del Consejo francés a aceptar las propuestas que fueron formuladas por la Delegación rusa sobre los yacimientos petrolíferos. El Sr. Poincaré interrumpe diciendo: «Pero qué se iba a discutir, si no nos daba garantía de ninguna clase? (Aplausos.) Sigue su discurso Cachin y califica de utopía cuantas noticias y rumores se han propagado sobre la importancia que para los demás podía encerrar el acuerdo ruso-alemán, y da fin a su interpellación con un «fuera la guerra», que repite al bajar al hemicycle y que es contestado por todos sus amigos de escaño. El Sr. Acambray ha intervenido después para pedir al Gobierno que mantenga sus derechos en cuanto al pago por Alemania de las reparaciones, y ha analizado la situación económica de este país, declarando que Francia no debe permitir que se la ponga sola frente a Alemania, sino que debe obtener que el crédito francés sea convertido en un crédito internacional. Don Leonardo Rodríguez, en Santiago SANTIAGO 30.—Se ha celebrado el banquete con que el claustro de esta Universidad ha obsequiado al ex ministro don Leonardo Rodríguez. El rector pronunció un elocuente discurso ensalzando el talento y la labrabilidad del Sr. Rodríguez, que, seguramente, y dado su amor a Galicia, hon de ser empleados en beneficio de esta región, la cual espera mucho de él. Contestó al rector el homenajeado, cantando su ferviente amor a esta Universidad, y agradeciendo la honra que le ha tributado al invitarle a dar una conferencia en su paraisito.

Extranjero

BRUSELAS 30.—El ex ministro socialista Sr. Destrée, en un discurso que ha pronunciado hoy en la Cámara de Diputados...

Interviniendo luego en la discusión entablada, el Sr. Destrée dice: «Hubiera deseado oír una voz de protesta contra aquellos que aseguran que Poincaré es la guerra.»

La Francia que yo amo—agrega el señor Destrée—lora todavía la muerte de un millón y medio de sus hijos, y no quiere en modo alguno la guerra.

El orador termina su discurso diciendo que es necesario y conveniente que Francia, Inglaterra y Bélgica constituyan, unidos, un bloque todo lo poderoso que sea posible.

BERLIN 30.—Durante el primer trimestre del año actual ha exportado Alemania 2.747 automóviles, que representa un valor de 380.200.000 marcos, y 1.115 bicicletas de un valor de 22 millones.

BUDAPEST 30.—Ayer, a última hora, se tenía noticia del resultado de las elecciones en 125 circunscripciones.

El partido del conde Bethlem ha obtenido 92 puestos.

El de la Unión cristiana, que apoya al Gobierno, obtuvo un puesto.

Los partidarios del conde Andrássy no han obtenido hasta ahora ningún puesto.

BERLIN 30.—El Reichstag ha aprobado el Convenio germanopolaco referente a Alta Silesia, por una mayoría de votos de más de dos tercios partes en contra de la derecha y los comunistas.

LONDRES 30.—El Sr. Lloyd George celebró esta mañana con los señores Griffiths y Collins una conferencia, que duró más de una hora, reuniéndose seguidamente el Gabinete con asistencia de todos los ministros.

BELFAST 30.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, una batería de Artillería británica, la cual, desde el muelle, pasó directamente a un tren en el que salió en el acto con dirección desconocida.

BELFAST 30.—Ha habido un vivo combate en el condado de Kermansgh. En Pettigo, los republicanos han obligado a los comerciantes a abandonar sus domicilios y tiendas.

INDIANAPOLIS 30.—Hoy se ha jugado el gran premio de Indianópolis, para automóviles, ganando el corredor americano Murphy.

BERLIN 30.—La Conferencia de Embajadores ha entregado al embajador alemán en París una nota referente a las instalaciones de ferrocarriles en los países renanos.

En dicho documento se solicita la suspensión inmediata y definitiva de todas las instalaciones actualmente en construcción y cuyo programa corresponda y obedezca a objetivos militares.

También se pide que sean destruidas, una vez que se verifique la evacuación de las tropas aliadas, todas las instalaciones ferroviarias existentes en la actualidad, creadas y establecidas con una finalidad claramente estratégica, siempre que no revista interés y utilidad desde el punto de vista económico.

Del Municipio

Reunión de jefes de minorías.—El nuevo Matadero y la pavimentación del paseo de las Yererías

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron los jefes de las distintas minorías que integran el Concejo, para estudiar diversas cuestiones de orden general.

Se acordó, en primer término, proceder al estudio inmediato del concurso para llegar cuanto antes al nombramiento de director del nuevo Matadero, procurando que se realice antes de que empiece el próximo período de vacaciones, con el fin de que el director, unido a la Junta administrativa, contribuya a la organización y preeliminar del funcionamiento del mismo.

Paralelo a esto se determinó la necesidad de adquirir, mediante el concurso que se celebre al efecto, los correspondientes camiones automóviles para satisfacer las exigencias que se derivan del funcionamiento del nuevo Matadero.

Asimismo, y por perfecta unanimidad de los asistentes, se convino en la necesidad de que no se inaugure el citado establecimiento hasta que no esté montada toda la organización del mismo.

Finalmente se acordó por los presentes estudiar los medios que hayan de ponerse en práctica para la terminación de las obras de pavimentación de Yererías y las de arreglo de todas las calles que comunican con el centro de la población.

La oscasez de pescado

El conde del Valle de Sughil dijo ayer a los periodistas que el problema del pescado presenta un carácter muy agudo.

Ordinariamente, llegaban a Madrid 1.500 bultos de pescado; en los días anteriores a esta fecha, considerándose esta cifra, llegando hoy tan sólo 23 bultos por la estación del Norte y 70 por la del Mediodía.

Asimismo expresó el alcalde que para hablar de esta cuestión había convocado para hoy a los asentadores de pescados.

El problema de las subsistencias

Del mismo modo, el Sr. Garay dijo a los reporteros que se proponía visitar al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para interesarle la publicación de la anunciada Real orden sobre subsistencias, necesaria para la política que piensa desarrollar sobre tan importante cuestión.

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona

En unión del Sr. Lerroux y de un representante del Municipio de Barcelona, se avisó al alcalde con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para hablarle de un asunto de interés que afecta a ambas capitales, relacionado con el ensanchamiento de las mismas.

Las escuelas municipales

El alcalde se propone presentar un breve proyecto al Ayuntamiento proponiendo la construcción de escuelas, debido a lo que, y a fin de que responda a un criterio fundamental de necesidad, está estos días recorriendo las escuelas municipales existentes en la corte.

Ministerio de Estado

Ayer mañana han visitado, separadamente, al Sr. Fernández Prada, los Embajadores de Francia y los Estados Unidos, Sres. De France y Villard, quienes celebraron extensas conferencias con el ministro de Estado.

BIBLIOGRAFIA

Ediciones Rivadeneyra.—«El caballero de Harmental», por Alejandro Dumas.—«El galán de la gobernadora», por Andrés Theuriot.—«La criada del alcalde», por Eugenia Marlitt (tomo II de la colección de Obras completas).—«Soñar y vivir», por Jean de la Brète.

La editorial Rivadeneyra, en plena producción, acaba de publicar varias traducciones, correspondientes a las distintas colecciones que viene editando.

A la Biblioteca popular Rivadeneyra pertenecen las dos novelas de Dumas y Theuriot: «El caballero de Harmental» y «El galán de la gobernadora».

La primera, que no es de las obras más conocidas entre nosotros, merece, sin embargo, leerse: tiene todo el interés que el viejo Dumas sabía dar a sus fábulas; y cautiva desde el primer momento la atención del lector, lo mismo por los variados lanzes de la intriga como por la curiosa evocación de una época amenísima de la vida francesa.

«El galán de la gobernadora» es una novela breve, un poco amarga, con la amargura que produce el choque de la realidad con las ilusiones, pero sugestiva e interesante. Como por su extensión reducida no bastaría para llenar un tomo del volumen de los que componen la colección, va acompañada de una serie de impresiones y cuentecillos del mismo Theuriot, en todos los cuales se echan de ver constantemente la elegancia y el sentimiento que en sus escritos sabía poner el autor de «El joven Maugars».

El segundo tomo de la edición de obras completas de Eugenia Marlitt, lo forma la novela titulada «La criada del alcalde», que dentro de la obra de la insigne escritora alemana, ofrece la característica del ambiente rústico, perfectamente pintado, en que se desenvuelve la acción.

Como todas las novelas de la Marlitt, tiene un fondo optimista y ensalza el esfuerzo y las buenas cualidades de la mujer; la lectura es agradable, los tipos están bien trazados, y aunque no sea difícil prever el desenlace y adivinar la doble personalidad de la criada, la habilidad del relato da lugar a interesantes episodios muy bien sentidos. La traducción, íntegra y directa del alemán, es de D. Luis Roig de Lluis.

Por último, a la colección «Lecturas para mi hijo» pertenece «Soñar y vivir», linda novela de Jean de la Brète, la célebre escritora francesa, que con «Mon oncle et mon curé» consiguió uno de los éxitos mayores de la librería de su país, viendo, además, traducida la obra a infinidad de idiomas. «Soñar y vivir» es un libro «o-s», como los demás de Jean de la Brète, y dentro de su género, perfecto. Mucho más apreciable en estos días en que tanto abundan las novelas, que sólo a fuerza de producciones consiguen llamar la atención. Ha sido traducido de la 25 edición francesa por Sara Insúa, y lleva un prólogo de Alberto Insúa.

Todas las obras están editadas con el buen gusto y el esmero con que viene haciendo sus publicaciones esta casa editorial.

Descubrimiento de lápidas conmemorativas

En honor de la Tubau y el maestro Caballero

El lunes se procedió al descubrimiento de la lápida que para perpetuar la memoria de María Alvarez Tubau ha colocado el Círculo de Bellas Artes en la casa número 14 de la calle Espoz y Mina, en la que nació la ilustre actriz.

Don Carlos Arniches ofreció la lápida al pueblo y al Ayuntamiento, ponderando la labor meritoria realizada por la Tubau, y el señor conde del Valle de Sughil se produjo también en términos de gran elogio para la misma.

La señorita Carbonell leyó unas cuartillas de agradecimiento, de Góterino Palencia, y después, el alcalde tiró del cordón que sujetaba la bandera española que cubría la lápida, quedando ésta descubierta en medio de gran ovación.

Al acto concurrieron también representantes del Sindicato de Actores y Autores.

Las mismas personalidades se trasladaron después a la calle de Corvantes, descubriéndose en la casa número 34 de la misma la lápida colocada en recuerdo del maestro Caballero, después de pronunciar breves frases de exaltación del ilustre músico los Sres. Arniches y conde del Valle de Sughil.

NOTICIAS

En el palacio de los duques de Tovar se ha celebrado un baile, al que concurrieron algunas de las amigas de juventud de la bella señorita de Figueroa y Bermejillo.

Entre los asistentes figuraban: las duquesas del Infantado y Sueca; marquesas de Benicarló, Villatoya, Valdefuertes, Castellfuertes, Salinas y Laula; condesas de Casal, Finat, Paredes de Nava, Arenales, Candilla y Via-Manuel; vizcondesa de Eza y señoras y señoritas de Landeche, Moreno Osorio, Barroeta, Prado Ameno, Goicorrotea, López Dóriga, Alvarez de Toledo, Alcalá Galiano, Gordón, Vereterra, viuda de Cavanilles, Carvajal, Ruspoli, Bruguera, Muguero, Santos Suárez, Soriano, Castillo, San Millán, Heredia-Spínola, Artega, Marichalar, Marín, Travesedo, Pérez del Pulgar y algunas más.

El embajador y lady Isabella Howard dieron el martes uno de los santuosos banquetes con que frecuentemente obsequian a la sociedad aristocrática y al Cuerpo diplomático extranjero. Los comensales fueron: el ministro de Estado, Sr. Fernández Prada; la marquesa de Pezo Rubio y su hija la señorita de Fernández Villaverde; la marquesa y el marqués de Hoyos y su hija la duquesa de Algeciras; el embajador conde de la Viñaza y la condesa, la señora de Núñez de Prado, el ministro de Polonia y la condesa Orlowka; el ministro del Brasil, Sr. Peryass; el marqués de Vint, M. y Mme. Isaid; el diplomático señor García Conde y los secretarios de la Embajada.

Dentro de la mejorada de su estado, se encuentra más mejorada la duquesa viuda de Uceda.

Los marqueses de Torrelaguna se encuentran pasando una temporada en su hermosa finca de Torrelodones.

La «Gaceta» oficial de 28 del pasado, anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su Junta general ordinaria de accionistas el día 29 del próximo junio, a las tres de la tarde, en el Salón de Actos del Banco de España.

En la iglesia parroquial de San Marcos ha contraído ayer mañana matrimonio la encantadora señorita María Seoane, hija de nuestro buen amigo D. Ramón Seoane, portero mayor del Ministerio de Gracia y Justicia, con D. Evencio Alonso, ilustrado funcionario del Cuerpo de Vigilancia.

La feliz pareja, que ha sido agasajadísima por las numerosas amistades de entrambas familias, salió con dirección al Real sitio de El Escorial, donde se propone pasar la luna de miel.

La Exposición de Ganados

Entre los hermosos ejemplares que han llamado la atención en la Exposición, figura el caballo «Olorico» de, raza Shire, de dos metros de altura, de 1.050 kilos de peso, semental.

En la visita realizada por Su Majestad el Rey, fué elogiado por el Monarca este hermoso ejemplar, y lo mismo por el conde de Romanones, que visitó el Certamen con gran detenimiento. El caballo, propiedad de D. Cástulo Gutiérrez Manrique, ha sido premiado con diploma, placa y el premio de 700 pesetas, correspondiente al primero de tiro pesado.

En la Exposición Nacional de Ganados celebrada recientemente en Madrid, los ganaderos de la montaña han obtenido el Gran Premio de honor por las vacas suizas y holandesas cruzadas con ganado saterlandino y por los toros holandeses y suzcos que han presentado al campeonato nacional de ganado.

También las industrias lácteas consiguieron merecidos premios.

DE PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, ayer de turno.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el ministro plenipotenciario de Polonia y la condesa de Orlowka, a los que acompañaba el conde de Valle; el capitán general de la región, general Orozco, que acudió a ultimar con Su Majestad algunos detalles de la próxima inauguración del monumento a Alfonso XII; el ex ministro de la Guerra y gobernador general del Campo de Gibraltar, general Villalba, que se despidió de Don Alfonso por marchar a aquella plaza para ofrecer sus respetos, en nombre del Monarca español, al Príncipe de Gales a su regreso del largo viaje que acaba de efectuar por Asia y Oceanía.

También recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, que iba con una Comisión integrada por los agregados militares de las Embajadas y Legaciones de Francia, Portugal, Estados Unidos, Argentina y Méjico, y los agregados navales de Francia y los Estados Unidos.

El acto de la inauguración del monumento a Alfonso XII se verificará el sábado, a las seis de la tarde.

Tomarán parte en él una compañía, batería o escuadrón de todas las unidades de la guarnición, con la escuadra, banda y música, las de Infantería, y bandera o estandarte, según el Arma.

El Monarca saldrá de Palacio escoltado por la Escolta Real, ensayando en el Retiro, por el paseo de coches, al frente y mando de las tropas, a caballo, hasta la glorietta de Martínez Campos, y de aquí, por la Avenida de Chile, entrará en el monumento, cuya plazoleta estará ocupada por el elemento oficial y altas personalidades.

La Guardia Real de Alabarderos, durante el acto, y para rendir honores, se colocará en las columnas de los dos cuerpos que en semicírculo le rodean, y fuera de él, en los paseos inmediatos, las tropas, las cuales desfilarán después del acto,

en honores reales, ante la estatua, a cuyos pies, como ayer mañana, y bajo la lápida, cuya áurea inscripción dice: «A Su Majestad Don Alfonso XII, el Pacificador», se colocará su augusto hijo, el Rey Don Alfonso XIII.

En la parte opuesta, ante la entrada a la cripta del cuerpo central del monumento, será firmada el acta de inauguración.

Función benéfica en Lara

Con el teatro completamente lleno se verificó anteayer en el teatro Lara una función a beneficio del Patronato parroquial de San Marcos.

Pusiéronse en escena las comedias «La leyenda del maestro» y «La escondida sonda», por distinguidos aficionados, que se portaron como profesionales de los buenos. Particularmente sobresalió el señor López Miranda, que en dos tipos tan diferentes como el viejo maestro ciego y el D. Manuel, de «La escondida sonda», puso de relieve la amplitud de su temperamento artístico. Dirigió, además, muy bien.

Con él compartieron los aplausos las señoritas Pérez, Avilés, Morán, Morales, Ruiz y Vaquero y los Sres. López Cartón, Carreño, Medina, Romero, Vaquero y Santiago.

La infanta Doña Isabel asistió al espectáculo.

REGISTRADORES INTERINOS

El director general de los Registros, señor Alas, ha facilitado a los periodistas los siguientes nombramientos:

Don Claudio de Bact, registrador de Granellos; D. José Paleo del Río, de Gijón; D. José Bernabé Nicolá, de La Carolina; D. Juan Algarrá Oña, de Murias; D. Quintín López Menéndez, de Tineo; D. Manuel Valentín Torrejón, de Palencia; don Humberto Blanco, de Luarca; D. Fernando Gil Sánchez, de Infantes; D. Casimiro Sañudo Gresa, de Alago; D. Juan Corral Acero, de Yeste; D. Diego Blesa Parra, de Huércal Overs; D. Alejandro A. de Medina, de San Martín de Valdeiglesias; don José Segrario, de Algeciras; D. Jorge Candera Alvarez, de Potes; D. Feliciano Varona, de Biltanás.

Don José Bachiller, registrador de Pastana; D. Juan Ramírez García, de La Palma del Condado; D. Eduardo Omedilla, de Atienza; D. Evaristo Cuadrado Llanos, de Alafar; D. José María Irujo, de Ponferrada; D. Cipriano Rivas, de Zamora; D. Manuel Martín Martínez, de Aranda de Duero; D. Luis Oteiza Macazaga, de Azpeitia; D. Ramiro Díaz Cartón, de Fonsagrada; D. Antonio Benítez Cepeda, de Fuente Cantos; D. Eusebio Olarte Sevilla, de Huete; D. Guillermo Ron González, de Laredo; D. José González Corona, de Sacedón; D. Enrique Gil Aserjo, de Sepúlveda, y D. Alejandro Privó, de Valmaseda.

En defensa de nuestra moneda

La «Gaceta» ha publicado la Real orden del Ministerio de Hacienda acordada en el último Consejo de ministros.

Después de un luminoso preámbulo, la parte dispositiva dice así:

«A contar desde el día 1 de junio próximo venidero, las mercancías originarias y procedentes de países cuya moneda tenga una depreciación igual o superior al 70 por 100 en su par monetaria con relación a la peseta, satisfarán un recargo en los derechos que tienen obligación de pagar al tiempo de ser importadas en España.

El recargo de referencia, que será aplicable indistintamente a todas las mercancías que comprende el Arancel de importación, consistirá en un tanto por ciento sobre las liquidaciones ordinarias de derechos, y se determinará multiplicando el coeficiente fijo 0,8 por el complemento a cien de la cotización media mensual que durante el mes anterior a aquel en el cual se realice la liquidación de derechos haya tenido en la Bolsa de Madrid la divisa monetaria del país de que se trate, a cuyo efecto, cuando la contratación bursátil emplee otra unidad que no sea dicha clase, se reducirá ésta, para estos efectos, a un tanto por ciento equivalente.

El mismo sistema de recargos por moneda depreciada regirá para las mercancías producto y procedentes de naciones a las que sea aplicable la primera columna del Arancel, cualquiera que sea la depreciación que tengan sus respectivas divisas monetarias en relación con la peseta.

La «Gaceta de Madrid» publicará mensualmente las cotizaciones medias mensuales que han de servir de base para la liquidación de que se trata durante el transcurso de cada mes.

Queda derogada por la presente la Real orden de 20 de febrero último.»

Porvicias

SANTANDER 30.—El alcalde, cumplimentando un acuerdo adoptado en la pasada sesión, ha dirigido un oficio al presidente de la Asociación de la Prensa de Santander, rogándole que los periodistas desistan del acuerdo que tenían adoptado de no volver a reseñar las sesiones del Municipio, por los agravios que les fueran inferidos por algunos de los concejales de este Ayuntamiento.

Reunidos los directores de los periódicos, han aceptado por buenas dichas explicaciones, y por tanto, a la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento acudirán los periodistas.

ZARAGOZA 30.—Durante la madrugada última se intentó robar la caja del Ayuntamiento.

El secretario, que duerme en una habitación próxima, despertó sobresaltado al oír ruidos extraños, y salió al balcón, sorprendiendo a tres hombres que limaban la reja de la ventana del departamento donde está la caja.

El secretario hizo varios disparos y los tres hombres desaparecieron hacia las afueras.

Esta mañana fué detenido en una arboleda de la margen del Ebro un joven de diez y nueve años, llamado José Ferrut, el cual confesó que era autor del intento de robo, en unión de otros dos sujetos procedentes de Barcelona.

José ha ingresado en la sala de presos del hospital, pues tiene dos balazos en el brazo derecho a consecuencia de los disparos que hizo el secretario.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

REY ALFONSO.—A las seis y media El abogado defensor.

A las diez y media, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos.

LARA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Su eminencia.

REINA VICTORIA.—A las seis y las diez y media, El príncipe se casa.

NOVEDADES.—A las seis, La cocina y los flecos del mantón.

A las siete y cuarto, El mejor chocolate.

A las diez y tres cuartos, Las musas latinas.

A las doce, Manolita la inclusera.

FUENCARRAL.—A las seis, Camino adelante.

A las diez, La hija pródiga.

CIRCO PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las diez y media, The Great Raymond.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Fina Granada, Los Amaris, Belermisa, Raquelita, Mary Luisa, La Sultana, Preciosilla.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y media, Cinematógrafo y Variedades. Última semana de Raquel.—Rosa Thader, Olivares, Wassia Mariska, Walter and Brian, Raquel Meller, Los Ferronís.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino Souper tango. Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones Orquesta Bédalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de Chelito.

CABARET VERSALLES, Atocha 68. The tango, a las siete. A las once, souper tango. Orquesta Berki.

CLUB PARISIANA.—A las seis y a las diez. Magnífico programa de variedades. Pepita Frontela, Angela Barosa Doraina, Graciela Díez, Salomé Marín, Carmelita Jiménez y Encarnita Sevilla.

Sindicato de Publicidad, Barberí, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. Esta casa vende a plazos por dicho Cooperativa y al contado hace descuento. Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, banderas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Correaes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros. Se remiten catálogos.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA :
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.

BURGOS :
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M. :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles maticos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

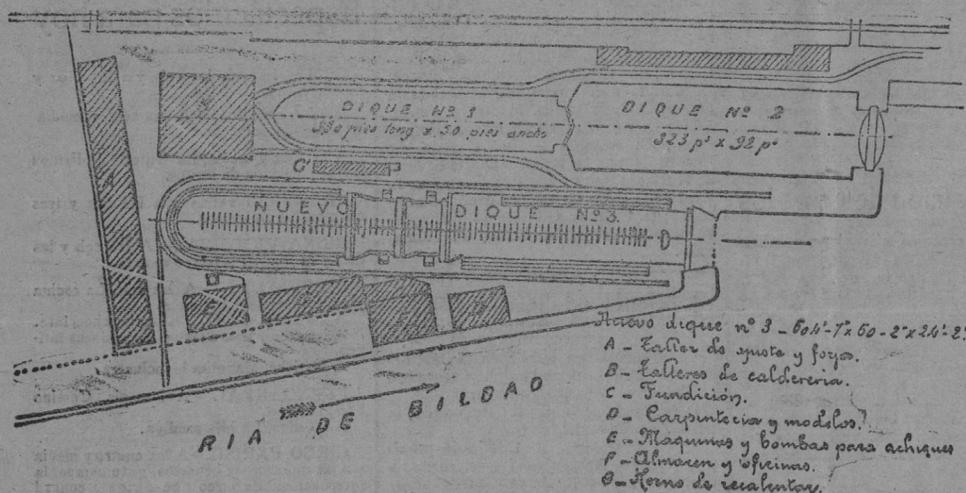
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

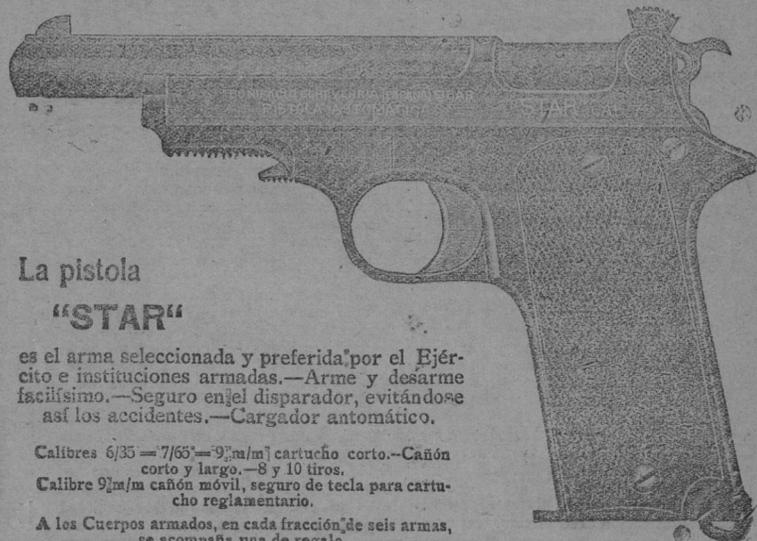
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9/21 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9/21 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

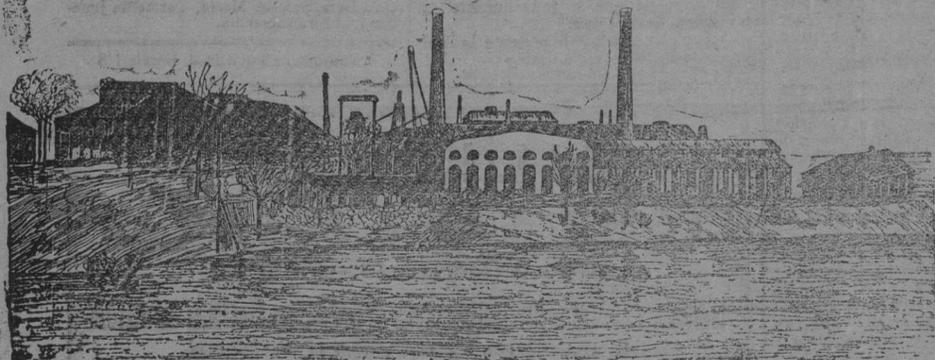
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, estirados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Corda Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA (Italia) - Dirección Adm. y Comercial: GENOVA